

Región Metropolitana de Santiago

1. Caracterización sociodemográfica

Según datos del Censo de Población, el año 2017 la región Metropolitana alcanzó los 7.112.808 habitantes, siendo la región más poblada del país, albergando al 40,5% de la población nacional. El Censo permite caracterizar a la población, tanto regional como comunal, según distintas variables sociodemográficas, las cuales se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Características sociodemográficas región de la región Metropolitana por comuna

Comuna	Tipo comuna	N° Hab.	Sexo		Edad			%Pertenenencia indígena
			% Hombre	% Mujer	% 0-15	% 15-64	% +65	
SANTIAGO	Urbana	404.495	51,1	48,9	12,2	80,4	7,4	8,1
CERRILLOS	Urbana	80.832	49,0	51,0	20,1	68,0	11,9	11,1
CERRO NAVIA	Urbana	132.622	49,3	50,7	19,8	67,9	12,4	15,7
CONCHALÍ	Urbana	126.955	48,7	51,3	18,6	67,7	13,8	10,1
EL BOSQUE	Urbana	162.505	48,8	51,2	20,3	67,5	12,2	11,9
E. CENTRAL	Urbana	147.041	50,0	50,0	16,3	71,8	11,8	10,7
HUECHURABA	Urbana	98.671	48,8	51,2	23,3	67,2	9,5	9,7
INDEPENDENCIA	Urbana	100.281	49,1	51,0	16,8	72,2	11,0	7,2
LA CISTERNA	Urbana	90.119	47,9	52,1	17,8	67,9	14,4	9,0
LA FLORIDA	Urbana	366.916	47,9	52,1	18,3	68,8	12,8	10,2
LA GRANJA	Urbana	116.571	48,9	51,1	19,4	68,7	11,9	12,4
LA PINTANA	Urbana	177.335	49,1	50,9	23,5	67,4	9,1	15,5
LA REINA	Urbana	92.787	47,0	53,0	17,9	67,3	14,9	6,3
LAS CONDES	Urbana	294.838	46,1	53,9	15,3	69,1	15,6	3,3
LO BARNECHEA	Urbana	105.833	47,7	52,3	23,3	69,2	7,6	5,0
LO ESPEJO	Urbana	98.804	49,7	50,3	19,7	68,6	11,7	11,3
LO PRADO	Urbana	96.249	48,6	51,4	18,2	67,3	14,6	13,8
MACUL	Urbana	116.534	47,3	52,7	16,7	68,6	14,7	9,9
MAIPÚ	Urbana	521.627	48,1	51,9	19,3	71,3	9,4	9,9
ÑUÑO A	Urbana	208.237	45,8	54,2	14,9	70,5	14,6	6,8
P.A. CERDA	Urbana	101.174	48,9	51,1	17,9	67,9	14,2	10,5
PEÑALOLÉN	Urbana	241.599	48,4	51,6	20,3	69,3	10,3	12,6
PROVIDENCIA	Urbana	142.079	46,3	53,8	12,5	71,8	15,7	5,0
PUDAHUEL	Urbana	230.293	48,8	51,2	20,9	70,7	8,5	12,3
QUILICURA	Urbana	210.410	49,2	50,8	22,8	71,8	5,4	11,0
Q. NORMAL	Urbana	110.026	48,8	51,2	17,5	69,5	13,0	10,0
RECOLETA	Urbana	157.851	49,2	50,8	18,0	69,4	12,6	10,5

RENCA	Urbana	147.151	49,4	50,6	21,9	68,1	10,0	13,4
SAN JOAQUÍN	Urbana	94.492	48,5	51,5	17,2	68,0	14,8	10,3
SAN MIGUEL	Urbana	107.954	47,0	53,0	16,6	70,6	12,8	7,7
SAN RAMÓN	Urbana	82.900	49,3	50,7	19,1	66,3	14,6	13,2
VITACURA	Urbana	85.384	45,0	55,0	18,4	64,0	17,6	2,8
PUENTE ALTO	Urbana	568.106	48,4	51,6	21,6	70,7	7,7	11,0
PIRQUE	Rural	26.521	50,6	49,4	20,9	69,0	10,1	6,5
S.J. DE MAIPO	Rural	18.189	54,2	45,8	17,9	71,1	11,0	8,6
COLINA	Urbana	146.207	51,1	49,0	26,3	67,8	6,0	8,8
LAMPA	Urbana	102.034	50,5	49,5	26,2	68,0	5,8	10,8
TILTIL	Rural	19.312	52,0	48,0	21,1	68,5	10,4	7,8
SAN BERNARDO	Urbana	301.313	49,1	51,0	22,7	68,6	8,7	11,2
BUIN	Urbana	96.614	49,2	50,8	22,4	68,8	8,8	8,1
C. DE TANGO	Mixta	25.392	50,1	49,9	20,9	69,7	9,4	6,0
PAINE	Mixta	72.759	50,2	49,8	21,9	68,4	9,7	8,6
MELIPILLA	Urbana	123.627	49,7	50,3	21,0	67,5	11,5	7,0
ALHUÉ	Rural	6.444	54,6	45,4	18,8	70,2	11,1	4,9
CURACAVÍ	Mixta	32.579	49,8	50,2	20,6	67,5	11,9	7,2
MARÍA PINTO	Rural	13.590	50,3	49,7	20,5	68,0	11,5	7,6
SAN PEDRO	Rural	9.726	52,8	47,2	21,1	64,6	14,3	7,6
TALAGANTE	Urbana	74.237	49,5	50,5	21,5	68,8	9,7	8,0
EL MONTE	Mixta	35.923	49,5	50,5	22,5	67,3	10,2	9,8
I. DE MAIPO	Mixta	36.219	49,8	50,2	22,0	67,8	10,2	7,4
P. HURTADO	Urbana	63.250	49,7	50,3	22,5	68,7	8,9	10,5
PEÑAFLORES	Urbana	90.201	48,7	51,3	22,1	68,0	9,9	8,0
Total Urbano	--	6.816.154	48,6	51,4	19,3	69,9	10,8	9,9
Total Rural	--	296.654	50,6	49,4	21,2	68,3	10,5	7,8
Total Regional	--	7.112.808	48,7	51,3	19,4	69,8	10,8	9,8
Total Nacional	--	17.574.003	49,0	51,1	20,1	68,6	11,4	12,4

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017.

De las 38 comunas de la región Metropolitana, 41 se clasifican como predominantemente urbanas, 5 mixtas y 6 predominantemente rurales¹. Las comunas rurales y mixtas abarcan en conjunto al 64% del territorio regional, sin embargo, solo albergan al 4,2% de la población.

En la tabla 1 es posible observar que las características de la población de la región se asemejan bastante al promedio nacional en lo que refiere a distribución por sexo y edad, destacando una menor

¹ Esta clasificación corresponde a la definición de ruralidad de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la cual clasifica las comunas de Chile entre predominantemente rurales (185), mixtas (78) y predominantemente urbanas (82). Todos los datos entregados en esta ficha desagregados a nivel urbano/rural corresponden a esta definición, a menos que se señale que el dato corresponde a la definición de ruralidad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

proporción de adultos mayores. Respecto a la identificación con pueblos indígenas u originarios, el promedio regional es inferior al nacional, aunque más alto en comunas urbanas que rurales, destacando las comunas de Cerro Navia y La Pintana como aquellas con mayor identificación indígena. De quienes se consideran pertenecientes a un pueblo indígena, el 88% lo hace con el pueblo mapuche.

2. Brechas socioeconómicas

Las comunas rurales del país enfrentan importantes desafíos, lo que se manifiesta en brechas en las áreas de educación, servicios básicos, acceso a internet, entre otras, lo que impacta de manera negativa en la calidad de vida de la población y favorece la migración hacia áreas urbanas. En la tabla 2 se presentan algunas características de orden socioeconómico de la región, particularmente sobre condición ocupacional y situación de pobreza, tanto por ingresos como multidimensional:

Tabla 2: Condición de ocupación y situación de pobreza región Metropolitana por comuna

Comuna	Tipo comuna	Condición de ocupación*			Situación de pobreza**	
		% Ocup.	% Desoc.	% Inact.	% Ingresos	% Multi-dimensional
SANTIAGO	Urbana	76,2	4,7	19,1	4,1	9,6
CERRILLOS	Urbana	62,8	5,0	32,3	6,5	27,4
CERRO NAVIA	Urbana	61,8	5,3	32,9	7,6	34,6
CONCHALÍ	Urbana	62,0	5,1	32,9	7,4	29,4
EL BOSQUE	Urbana	60,2	5,2	34,6	9,6	22,7
E. CENTRAL	Urbana	65,9	5,6	28,5	5,8	23,5
HUECHURABA	Urbana	63,8	4,7	31,5	5,6	28,8
INDEPENDENCIA	Urbana	70,0	5,0	25,0	8,5	20,9
LA CISTERNA	Urbana	62,9	4,4	32,7	6,6	17,8
LA FLORIDA	Urbana	62,6	4,6	32,8	4,5	19,0
LA GRANJA	Urbana	61,5	5,0	33,5	4,8	21,9
LA PINTANA	Urbana	61,3	5,8	32,9	14,1	32,7
LA REINA	Urbana	62,8	3,4	33,8	1,0	6,9
LAS CONDES	Urbana	63,9	3,0	33,2	0,2	4,2
LO BARNECHEA	Urbana	65,7	2,7	31,6	2,8	17,2
LO ESPEJO	Urbana	59,8	5,9	34,3	6,7	37,5
LO PRADO	Urbana	61,7	5,0	33,4	5,8	24,5
MACUL	Urbana	63,7	4,4	31,9	7,5	13,5
MAIPÚ	Urbana	62,7	4,5	32,8	2,6	13,2
ÑUÑO A	Urbana	67,1	3,8	29,1	0,9	5,8
P.A. CERDA	Urbana	60,0	5,5	34,5	6,2	26,8
PEÑALOLÉN	Urbana	64,3	4,7	31,0	4,4	26,3

PROVIDENCIA	Urbana	69,1	3,1	27,8	0,4	3,4
PUDAHUEL	Urbana	64,7	4,9	30,4	8,2	22,5
QUILICURA	Urbana	67,0	5,0	28,0	5,7	17,9
Q. NORMAL	Urbana	63,9	4,9	31,3	3,7	23,5
RECOLETA	Urbana	65,4	4,9	29,7	6,9	22,5
RENCA	Urbana	63,8	5,1	31,1	3,7	24,5
SAN JOAQUÍN	Urbana	61,1	4,7	34,2	5,2	21,1
SAN MIGUEL	Urbana	67,0	4,0	29,0	4,8	17,2
SAN RAMÓN	Urbana	59,5	5,0	35,6	4,6	27,9
VITACURA	Urbana	64,8	2,3	33,0	0,1	3,5
PUENTE ALTO	Urbana	64,2	4,7	31,1	7,3	23,3
PIRQUE	Rural	64,0	3,4	32,6	4,7	20,3
S.J. DE MAIPO	Rural	69,2	4,0	26,8	6,0	24,0
COLINA	Urbana	67,4	4,1	28,6	6,4	25,5
LAMPA	Urbana	66,8	4,4	28,9	3,6	25,8
TILTIL	Rural	62,9	4,4	32,7	6,8	23,7
SAN BERNARDO	Urbana	62,6	5,2	32,2	9,4	26,1
BUIN	Urbana	63,5	4,3	32,2	8,0	24,9
C. DE TANGO	Mixta	63,4	3,5	33,1	3,5	22,1
PAINE	Mixta	61,6	4,4	34,0	4,2	22,3
MELIPILLA	Urbana	59,5	4,5	36,0	5,2	24,9
ALHUÉ	Rural	65,1	4,0	30,9	6,7	20,3
CURACAVÍ	Mixta	61,1	4,1	34,9	7,4	22,6
MARÍA PINTO	Rural	59,5	3,9	36,6	10,8	33,1
SAN PEDRO	Rural	59,4	2,6	38,0	9,3	31,8
TALAGANTE	Urbana	62,1	4,5	33,4	3,7	21,3
EL MONTE	Mixta	60,1	4,7	35,2	8,7	33,7
I. DE MAIPO	Mixta	60,7	4,0	35,3	8,3	27,2
P. HURTADO	Urbana	62,8	4,8	32,5	8,8	21,6
PEÑAFLORES	Urbana	60,8	4,7	34,6	4,9	13,5
Total Urbano	--	64,5	4,6	30,9	--	--
Total Rural	--	62,1	4,1	33,8	--	--
Total Regional	--	64,4	4,6	31,0	5,4	20,0
Total Nacional	--	60,2	4,5	35,3	8,6	20,7

* Población de 15 años o más.

** Estimaciones realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social con las metodologías de Estimación Sintética y Estimación para Áreas Pequeñas (SAE).

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017 y Casen 2017

La región presenta una tasa de ocupación superior al promedio nacional, lo que es más marcado en aquellas comunas urbanas que rurales, las que a su vez presentan mayores tasas de inactividad. En términos de pobreza, la región presenta cifras inferiores al promedio nacional, particularmente en la

pobreza por ingresos, sin embargo, destaca el caso de ciertas comunas como María Pinto (rural) y La Pintana (urbana) que duplican y triplican respectivamente el promedio regional. Respecto a la pobreza multidimensional, también se identifican algunas comunas críticas: El Monte, María Pinto y San Pedro entre las rurales, y Cerro Navia, La Pintana y Lo Espejo entre las urbanas, con más de un tercio de su población en situación de pobreza multidimensional.

En la tabla 3 se presentan datos que dan cuenta de la brecha de escolaridad entre comunas urbanas y rurales de la región:

Tabla 3: Años de escolaridad y puntaje SIMCE región Metropolitana por comuna

Comuna	Tipo comuna	Promedio años de escolaridad (a) *	Promedio puntaje SIMCE Matemática 4° básico (b)	Promedio puntaje SIMCE Lectura 4° básico (b)
SANTIAGO	Urbana	13,8	267	279
CERRILLOS	Urbana	10,9	249	260
CERRO NAVIA	Urbana	9,7	242	253
CONCHALÍ	Urbana	10,7	251	263
EL BOSQUE	Urbana	10,3	250	258
E. CENTRAL	Urbana	11,4	254	266
HUECHURABA	Urbana	12,0	270	277
INDEPENDENCIA	Urbana	12,1	256	272
LA CISTERNA	Urbana	12,0	259	268
LA FLORIDA	Urbana	12,0	262	272
LA GRANJA	Urbana	10,2	256	260
LA PINTANA	Urbana	9,4	249	256
LA REINA	Urbana	14,3	286	293
LAS CONDES	Urbana	15,3	298	299
LO BARNECHEA	Urbana	14,0	293	296
LO ESPEJO	Urbana	9,7	243	258
LO PRADO	Urbana	10,4	259	266
MACUL	Urbana	12,4	269	280
MAIPÚ	Urbana	11,8	265	274
ÑUÑO A	Urbana	14,6	282	290
P.A. CERDA	Urbana	10,4	257	264
PEÑALOLÉN	Urbana	11,4	262	269
PROVIDENCIA	Urbana	15,6	290	301
PUDAHUEL	Urbana	11,1	263	269
QUILICURA	Urbana	11,3	267	275
Q. NORMAL	Urbana	11,3	254	266

RECOLETA	Urbana	11,0	256	267
RENCA	Urbana	10,2	254	263
SAN JOAQUÍN	Urbana	11,0	246	263
SAN MIGUEL	Urbana	13,3	267	281
SAN RAMÓN	Urbana	9,8	266	270
VITACURA	Urbana	15,5	305	308
PUENTE ALTO	Urbana	11,4	265	273
PIRQUE	Rural	11,6	247	261
S.J. DE MAIPO	Rural	11,6	241	248
COLINA	Urbana	11,7	280	283
LAMPA	Urbana	11,2	254	264
TILTIL	Rural	10,5	240	257
SAN BERNARDO	Urbana	10,8	251	262
BUIN	Urbana	11,0	254	262
C. DE TANGO	Mixta	11,3	261	271
PAINE	Mixta	10,3	255	265
MELIPILLA	Urbana	10,3	260	272
ALHUÉ	Rural	10,0	239	259
CURACAVÍ	Mixta	10,6	250	262
MARÍA PINTO	Rural	9,6	250	255
SAN PEDRO	Rural	9,1	262	281
TALAGANTE	Urbana	11,1	271	281
EL MONTE	Mixta	10,1	247	260
I. DE MAIPO	Mixta	10,3	243	257
P. HURTADO	Urbana	10,8	250	266
PEÑAFLORES	Urbana	11,1	246	260
Total Urbano	--	11,9	264	273
Total Rural	--	10,5	250	262
Total Regional	--	11,8	263	272
Total Nacional	--	11,2	260	271

*Calculado para la población de 25 años o más, excluyendo a las personas que no tienen información sobre el curso más alto alcanzado y/o nivel más alto aprobado.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) Mineduc 2018

El promedio de años de escolaridad de la región supera al promedio nacional, sin embargo, existe una brecha de 1,4 años entre comunas urbanas y rurales, desfavorable a estas últimas. Al observar a nivel de comunas se observa una gran desigualdad, con una diferencia de 6,5 años entre la comuna con el menor promedio (San Pedro, rural) y la comuna con el promedio más alto (Providencia, urbana). Respecto a la prueba SIMCE, mientras los resultados regionales se ubican un punto por encima de la media nacional, se constata una importante brecha negativa hacia las comunas rurales, de 14 puntos en la prueba de matemática y de 11 puntos en la de lectura.

En la tabla 4 se presentan datos sobre acceso a servicios de la vivienda, particularmente agua potable de la red pública, suministro continuo de electricidad y conexión a internet fijo:

Tabla 4: Carencia de servicios en la vivienda región Metropolitana por comuna

Comuna	Tipo comuna	% Viviendas sin agua de la red pública (a) *	% Viviendas sin suministro de energía eléctrica 24/7 (b) **	% Viviendas sin conexión fija a internet (c)
SANTIAGO	Urbana	0,1	0,0	9,6
CERRILLOS	Urbana	0,2	0,0	40,6
CERRO NAVIA	Urbana	0,1	0,0	66,9
CONCHALÍ	Urbana	0,1	0,0	34,1
EL BOSQUE	Urbana	0,1	0,0	39,8
E. CENTRAL	Urbana	0,2	0,0	29,6
HUECHURABA	Urbana	0,5	0,0	23,0
INDEPENDENCIA	Urbana	0,1	0,0	14,9
LA CISTERNA	Urbana	0,1	0,0	23,6
LA FLORIDA	Urbana	0,3	0,0	15,1
LA GRANJA	Urbana	0,1	0,0	51,1
LA PINTANA	Urbana	0,1	0,0	70,1
LA REINA	Urbana	0,3	0,0	14,0
LAS CONDES	Urbana	0,0	0,0	2,3
LO BARNECHEA	Urbana	2,5	0,0	24,3
LO ESPEJO	Urbana	0,1	0,0	53,0
LO PRADO	Urbana	0,0	0,0	54,3
MACUL	Urbana	0,1	0,0	29,4
MAIPÚ	Urbana	0,6	0,0	16,5
ÑUÑO A	Urbana	0,0	0,0	18,0
P.A. CERDA	Urbana	0,0	0,0	27,3
PEÑALOLÉN	Urbana	1,0	0,0	39,5
PROVIDENCIA	Urbana	0,0	0,0	0,0
PUDAHUEL	Urbana	2,0	0,0	23,6
QUILICURA	Urbana	0,9	0,0	28,1
Q. NORMAL	Urbana	0,1	0,0	15,2
RECOLETA	Urbana	0,1	0,0	40,6
RENCA	Urbana	0,1	0,0	42,1
SAN JOAQUÍN	Urbana	0,0	0,0	42,3
SAN MIGUEL	Urbana	0,0	0,0	0,0
SAN RAMÓN	Urbana	0,0	0,0	47,3
VITACURA	Urbana	0,0	0,0	1,0
PUENTE ALTO	Urbana	0,1	0,0	29,9

PIRQUE	Rural	20,0	0,1	89,4
S.J. DE MAIPO	Rural	28,0	1,4	78,6
COLINA	Urbana	10,2	0,0	47,2
LAMPA	Urbana	14,5	0,1	56,8
TILTIL	Rural	22,7	1,0	77,4
SAN BERNARDO	Urbana	0,9	0,0	42,0
BUIN	Urbana	5,0	0,2	51,5
C. DE TANGO	Mixta	18,0	0,3	66,0
PAINE	Mixta	12,8	0,1	80,5
MELIPILLA	Urbana	7,7	0,2	77,0
ALHUÉ	Rural	10,0	0,7	99,7
CURACAVÍ	Mixta	18,7	0,3	85,5
MARÍA PINTO	Rural	6,9	0,3	98,1
SAN PEDRO	Rural	50,4	3,4	99,9
TALAGANTE	Urbana	16,1	0,0	52,7
EL MONTE	Mixta	9,6	0,1	80,6
I. DE MAIPO	Mixta	16,1	0,2	81,7
P. HURTADO	Urbana	8,3	0,1	47,5
PEÑAFLORES	Urbana	6,7	0,1	38,3
Total Urbano	--	1,2	0,0	27,8
Total Rural	--	17,1	0,5	82,7
Total Regional	--	1,9	0,0	30,2
Total Nacional	--	7,0	0,5	47,2

*Da cuenta del porcentaje de viviendas que no tienen acceso a la red pública de agua, es decir, que la obtienen a través de pozo o noria, camiones aljibes, o de fuentes naturales (ríos, esteros o canales).

** Considera el conjunto de viviendas sin suministro y aquellas con suministro parcial.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) MinEnergía 2019; (c) Subtel, septiembre de 2019.

La región Metropolitana presenta una menor carencia de servicios en la vivienda comparada con el resto de las regiones a nivel nacional, sin embargo, se observa una brecha importante entre las comunas urbanas y rurales. Respecto del abastecimiento por la red pública de agua, mientras las comunas urbanas tienen cobertura casi completa, las comunas mixtas y rurales presentan otra realidad, destacando el caso de San Pedro en donde la mitad de las viviendas no cuentan con este servicio. Lo mismo se repite con el suministro continuo de energía eléctrica, donde las comunas urbanas tienen cobertura completa, mientras las comunas rurales, si bien no presentan una carencia tan marcada, se encuentran en peores condiciones frente a las urbanas. Finalmente, respecto de la cobertura de internet fijo, la región presenta una menor carencia que el promedio nacional, existiendo comunas urbanas con una cobertura prácticamente completa, situación que es muy disímil con las comunas mixtas y rurales, donde solamente 2 de cada 10 viviendas cuenta con conexión, existiendo casos como San Pedro, Alhué y María Pinto donde prácticamente no existen conexiones fijas.

3. Oportunidades del territorio

La PNDR se propone abordar estas brechas entre territorio rurales y urbanos, pero además plantea un cambio de paradigma, poniendo en valor las oportunidades actuales y futuras del mundo rural: la diversidad de actividades productivas (agricultura, pesca, turismo, artesanía, energía y minería, entre otras); la diversidad natural (biodiversidad, áreas silvestres y paisajes, entre otros); y la diversidad cultural (gastronomía, oficios, interculturalidad, fiestas, tradiciones y arquitectura, entre otros).

3.1 Actividades productivas

Según datos de Cuentas Nacionales, el PIB de la región Metropolitana el año 2018 representó el 42,3% del PIB nacional, descomponiéndose de la siguiente manera:

Tabla 5: Aporte al PIB regional de las principales actividades económicas

Actividades económicas	%
Agropecuaria silvícola	0,8
Pesca	0,0
Minería	1,7
Industria manufacturera	10,7
Electricidad, agua y gestión de desechos	1,5
Construcción	5,1
Comercio, restaurantes y hoteles	18,3
Transporte, información y comunicaciones	10,2
Servicios financieros y empresariales	24,6
Servicios de vivienda e inmobiliarios	9,4
Servicios personales	13,4
Administración pública	4,2
Total	100,0

Fuente: Banco Central, 2018

Se observa que las actividades de mayor importancia para el PIB son los servicios financieros y empresariales, el sector comercio, restaurantes y hoteles, seguido de los servicios personales, aglomerando una importante proporción de las empresas e industrias del país.

3.2 Participación social

En la tabla 6 se presenta la proporción de personas que declara haber participado en algún tipo de organización social, ya sea junta de vecinos, club deportivo, organizaciones religiosas, culturales, etc.:

Tabla 6: Porcentaje de participación en organizaciones regional y nacional por zona²

	Metropolitana	País
Urbano	21,6	25,4
Rural	26,9	38,4
Total	21,8	27,1

Fuente: Casen, 2017

A nivel nacional, las personas que habitan en zonas rurales muestran mayores niveles de participación en organizaciones sociales, situación que se replica en la región Metropolitana, aunque de manera menos marcada que a nivel nacional. Las principales organizaciones en las que participan los habitantes de las zonas rurales de la región son juntas de vecinos u otras organizaciones territoriales como comités de aguas, comités de allegados, entre otros (9,5%), seguido por clubes deportivos o recreativos (5,0%), y organizaciones religiosas (4,2%).

3.3 Patrimonio cultural

La región Metropolitana cuenta con seis elementos del patrimonio cultural inmaterial reconocidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:

- Canto a lo poeta: Corresponde a una tradición oral de tipo poético-musical basada en la memoria y el improvisado, cuya expresividad popular viene a manifestar la cultura rural y semi-rural que pervive al día de hoy en los campos y poblados de Chile. Su práctica se realiza a través de la décima y algunas otras formas estróficas como la cuarteta.
- Bailes Chinos: Tipo de cofradía o hermandad de músicos danzantes que expresa su devoción a través de promesas o mandas que se cumplen mediante la participación en un cuerpo de baile que hace música y danza ritual, en el contexto de ceremoniales llamados "Fiestas de Chinos". Se desarrollan desde la región de Tarapacá hasta la región Metropolitana, con diferencias entre regiones, comunas e incluso localidades.
- Circo tradicional: Modo de vida asociado a un arte del espectáculo que itenera casi todo el año por todas las regiones de Chile, el cual ha sido transmitido de generación en generación por más de 200 años.
- Oficio tradicional del organillero-chinchinero: Este oficio se considera un patrimonio cultural por quienes cultivan y trabajan el oficio, con estricto apego a la tradición que se ha forjado en Chile. En la mayoría de los casos estos cultores han heredado el oficio de sus familiares, registrándose casos de familias de tres y hasta cuatro generaciones vivas en el cultivo del oficio, aunque lo que

² Criterio urbano/rural INE.

se reconoce como patrimonio no es necesariamente el hecho de pertenecer a una familia, sino la forma de trabajar, pues eso define el estilo de vida y la forma no apatronada de ganarse la vida.

- Fiesta de Cuasimodo: Cuasimodo o “Correr a Cristo”, es una fiesta religiosa popular que considera en la Región Metropolitana la mayor extensión y masividad. Dentro de los elementos centrales de la celebración, sobresale su condición de fiesta religiosa y de tradición familiar, considera aspectos expresivos y materiales como la indumentaria, ornamentación y medios de transporte, que han demostrado su adaptabilidad al paso de los años; un marcado carácter simbólico religioso-católico, que trasciende como celebración y la presencia de expresiones folclóricas asociadas al mundo rural.
- Teatro tradicional de títeres: El oficio de titiritero se caracteriza por recrear historias y relatos que muestran mundos reales o de fantasía, que pueden contener moralejas éticas o enseñanzas de vida. De igual manera, las historias pueden estar asociadas tanto a saberes tradicionales como a expresiones o elementos culturales, manteniendo vivas historias locales y saberes que forman parte fundamental de nuestras identidades y memorias. Considerado históricamente como un arte menor o una subdisciplina del teatro, el camino del titiritero es reflejo de un esfuerzo constante de reinención y de generación de espacios autónomos para poner en escena el arte de los títeres y mantener este oficio a través del tiempo.

Asimismo, la región cuenta con tres colectivos y cinco representantes reconocidos como “tesoros humanos vivos” por el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que tiene a cargo la implementación a nivel nacional del programa Tesoros Humanos Vivos de la Unesco. Este es un reconocimiento oficial del Estado de Chile a comunidades, grupos y personas que son distinguidos y destacados por sus pares, por los significativos aportes que han realizado a la salvaguardia y al cultivo de elementos que forman parte del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile:

- Domingo Antonio Pontigo Meléndez: Reconocido por ser un destacado exponente del canto a lo poeta, tradición lírica con más de cuatrocientos años de práctica, forjando parte importante de la poesía campesina de la zona central de Chile. Obtuvo el reconocimiento el año 2010.
- Manuel Segundo Ladino Curiqueo: Reconocido por ser un destacado cultor y transmisor de la lengua y la visión del mundo mapuche en el espacio urbano. Su trabajo permite enriquecer la diversidad cultural del país. Obtuvo el reconocimiento el año 2013.
- Bandita de Magallanes: Reconocida por ser una banda de música tradicional, ejemplo de una manifestación de la cultura popular contemporánea, que aporta identidad y belleza al escenario del fútbol nacional, contribuyendo a través de la música a disfrutar y celebrar de forma solidaria y colectiva de esta actividad deportiva. Obtuvo el reconocimiento el año 2012.



- Arpilleristas de Lo Hermida: Reconocidas por su importancia respecto a la elaboración y enseñanza de las arpilleras, las que dan cuenta de un patrimonio urbano, contingente y popular, construyendo un referente estético y artístico por medio de una técnica que es ejemplo de solidaridad, dignidad y memoria social. Obtuvo el reconocimiento el año 2012.
- Corporación Cultural Organilleros de Chile: Reconocidos por dignificar el oficio y mantener viva una expresión festiva urbana que se extiende a lo largo del país, convocando a personas de diversas edades en torno a la sonoridad y el baile. Obtuvo el reconocimiento el año 2013.
- Sergio Guzmán Vallejos: Reconocido por representar la larga trayectoria en un oficio ligado a la cultura popular urbana, además de haber dedicado una vida entera a construir títeres y a escribir las obras que los animaran, las que son llevadas a diversos lugares, difundiendo así relatos, imágenes y universos de entretención y enseñanza más allá de las fronteras establecidas por el teatro o la educación formal. Obtuvo el reconocimiento el año 2016.
- Juan Domingo Pérez Ibarra: Reconocido por el Canto a lo Poeta, se interesó desde su niñez por el canto, en donde fue influenciado en gran parte por Santos Rubio, quien le enseñó a componer versos, comenzando posteriormente la escritura de décimas. A lo largo de los años fue representante del Canto a lo Divino, teniendo como hito la bienvenida al Papa Juan Pablo II en el año 1987 por la Iglesia Chilena de Andacollo, región de Coquimbo. Obtuvo el reconocimiento el año 2018.
- José Manuel Gallardo Reyes: Reconocido por ser Cantor a lo divino y payador desde su adolescencia, obtuvo sus influencias desde tradiciones familiares, en donde su abuela y padre cumplieron un gran rol. Con el transcurso de los años su trayectoria ha sido reconocida por distintas instituciones por su constante aporte a la música y a las distintas costumbres tradicionales. Obtuvo el reconocimiento el año 2018.

3.4 Patrimonio natural

La región Metropolitana cuenta con 3 áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas por el Estado (SNASPE), 1 parque nacional, 1 reserva nacional y 1 monumento natural. Además, existen otras 33 áreas que responden a la categoría "otras designaciones" reconocidas por el Ministerio del Medio Ambiente:

Tabla 7: Áreas protegidas región Metropolitana

Nombre	Comuna	Sistema	Tipo
Parque Nacional Río Clarillo	Pirque	SNASPE	Parque Nacional
Reserva Nacional Río Clarillo	Pirque		Reserva Nacional

Monumento Natural El Morado	San José de Maipo		Monumento Natural
Río Olivares	San José de Maipo, Lo Barnechea	Otras designaciones	Bien Nacional Protegido
Alhué	Paine, Alhué, Melipilla, San Pedro		Paisaje de Conservación
La Campana - Peñuelas	Tiltil		Reserva de la Biósfera
Alto de la Cuenca del Mapocho	Colina, San José de Maipo, Las Condes, Lo Barnechea, Los Andes		Sitio Prioritario (a)
Ampliación Sur La Campana	Tiltil, Olmué		Sitio Prioritario (a)
Cerro Águilas	Curacaví, María Pinto		Sitio Prioritario (a)
Cerro Chena	Calera de Tango, San Bernardo		Sitio Prioritario (a)
Cerro Lonquén	Calera de Tango, San Bernardo, Isla de Maipo, Talagante		Sitio Prioritario (a)
Cerros Alto Jahuel-Huelquén	Pirque, Puente Alto, Buin, Paine, San Bernardo		Sitio Prioritario (a)
Cerros Limitrofes Melipilla-San Antonio	María Pinto, Melipilla		Sitio Prioritario (a)
Chacabuco - Peldehue	Colina, Tiltil, Lo Barnechea		Sitio Prioritario (a)
Colina-Lo Barnechea	Colina, Huechuraba, Lo Barnechea, Quilicura, Vitacura		Sitio Prioritario (a)
Colliguay	Tiltil, Curacaví		Sitio Prioritario (a)
Contrafuerte Cordillerano	Puente Alto, San José De Maipo, La Florida, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Peñalolén		Sitio Prioritario (a)
Corredor de Angostura de Paine	Paine		Sitio Prioritario (a)
Corredor Limítrofe Sur (Angostura)	Paine		Sitio Prioritario (a)
Cuenca Estero El Yali	San Pedro, Santo Domingo	Sitio Prioritario (a)	
Fundo Huechún	Tiltil	Sitio Prioritario (a)	
Humedal de Batuco	Colina, Lampa, Tiltil, Pudahuel, Quilicura	Sitio Prioritario (a)	

Las Lomas-Cerro Pelucón	Melipilla, El Monte, Peñaflo, Talagante		Sitio Prioritario (a)
Mallarauco	Curacaví, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Peñaflo		Sitio Prioritario (a)
Precordillera Andina Norte	Paine		Sitio Prioritario (a)
Río Clarillo	Pirque, San José De Maipo, Paine,		Sitio Prioritario (a)
Río Maipo	Melipilla, San Pedro,		Sitio Prioritario (a)
Río Rapel	San Pedro		Sitio Prioritario (a)
San Pedro Nororiente	Melipilla, San Pedro		Sitio Prioritario (a)
Sector Alto Andino	San José De Maipo		Sitio Prioritario (a)
Vegas Andinas	Colina, Lo Barnechea,		Sitio Prioritario (a)
Altos del Río Maipo	San José De Maipo		Sitio Prioritario (b)
Cordón de Cantillana	Buin, Paine, Alhué, Melipilla, San Pedro, El Monte, Isla De Maipo, Talagante		Sitio Prioritario (b)
El Morado	Pirque, Puente Alto, San José De Maipo, La Florida, Las Condes, Lo Barnechea		Sitio Prioritario (b)
El Roble	Lampa, Tiltill, Curacaví, Maipú, Pudahuel, Padre Hurtado		Sitio Prioritario (b)
Río Olivares - Río Colorado - Tupungato	San José De Maipo, Lo Barnechea		Sitio Prioritario (b)

(a) Estrategia Regional de Biodiversidad

(b) Ley 19.300 art. 11, letra d

Fuente: Registro Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Medio Ambiente

3.5 Atractivos turísticos

El Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) en conjunto con la Subsecretaría de Turismo cuentan con un catastro de 89 destinos turísticos a nivel nacional (actualizado al año 2018), los cuales se definen como “un espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales y/o culturales, servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas”. A continuación, se presentan los destinos correspondientes a la región Metropolitana:

Tabla 7: Destinos turísticos región Metropolitana

Nombre destino	Comuna	Categoría	Tipología
Santiago Urbano	Santiago, Las Condes, Providencia, Vitacura, Estación Central, Recoleta, Independencia	Consolidado	Urbano
Cajón del Maipo	San José de Maipo	Consolidado	Rural, de naturaleza y montaña
Centros de Montaña	Lo Barnechea	Consolidado	Montaña
Valle del Maipo	Pirque, Buin, Paine, Isla de Maipo	Emergente	Rural y de naturaleza

Fuente: Sernatur y Subsecretaría de Turismo, 2018

Los destinos turísticos de la Región Metropolitana son variados, desde el tipo urbano, al tipo rural y de naturaleza, y también el de montaña. Mientras la mayoría de los destinos se encuentran en estado consolidado, es decir, que el destino es parte integral de la industria turística organizada, el destino Valle del Maipo, que comprende comunas mixtas y rurales, se encuentra en estado emergente, es decir, que los servicios turísticos son ofrecidos habitualmente por la comunidad local como complemento de otras actividades productivas, lo que genera un ingreso a las comunidades y prestadores de servicios turísticos locales, identificándose como un potencial para el desarrollo del sector.